Fecha última modificación: 03/03/2026 10:39:43 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Turismo

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Registro Estatal del Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar de Baja California (CEETSB)	Registro Estatal del Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar de Baja California (CEETSB)
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Turismo	BC-SECTURE-008
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Registro a través del cual se obtiene un reconocimiento oficial que se otorga a aquellas instituciones y profesionales de la salud que cumplen con las más altas normas y protocolos nacionales e internacionales de calidad, servicio y seguridad del paciente.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera obtener un reconocimiento oficial de excelencia en turismo de salud y bienestar
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Constancia y engomado	Representante Legal Interesado Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	Dos años
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Coordinación de Turismo de Salud y Bienestar- Secretaría de Turismo de Baja California - Carretera Escénica Tijuana - Ensenada, Ejido Mazatlán , 1029, Playas de Rosarito 22710	664 624 2020 EXT 6415	Aron Ureña Zaragoza Coordinador de Turismo de Salud y Bienestar aurena@bajahealthtourism.com 664 624 2020	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 15:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 30, Fracción XIII Y 43 Fracción XIII, Estatal

Ley de Turismo del Estado de Baja California , ART.Artículos 67, 69, 72 Y 73 Fracción V, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California , ART.Artículo 21 fracción XI, Estatal

ESCENARIOS
Registro para establecimientos
REQUISITOS INTANGIBLES
Contar con personal bilingüe español/inglés
Contar con página web en español/ inglés
Contar con redes sociales
Constancia vigente del Registro Estatal de Turismo (RET)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Constancia de situación fiscal	NO
Comprobante de domicilio fiscal (recibo de agua, luz, teléfono o predial)	NO
Título y cédula profesional del responsable sanitario del establecimiento	NO
Identificación oficial (propietario y/o representante legal)	NO
Constancia del registro estatal de establecimientos prestadores de servicios de salud y bienestar (REPSSABI) de la COEPRIS	NO
Fotografías del interior del negocio (a color y claras)	NO
Fotografías del exterior del negocio (a color y claras)	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea
° Llenar formulario entrando al enlace: https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/4e987b05974218515e6ab4b68ed9ae0b/0
° Evaluación y revisión
° Entrega de constancia del Registro Estatal de Turismo (RET) de turismo de salud y bienestar
° Integración al Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar
° Entrega de constancia del Registro al Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar y Engomado
Registro para médicos especialistas
REQUISITOS INTANGIBLES
Contar con redes sociales
Dominio del idioma inglés
Contar con página web en español e inglés

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Título y cédula profesional del responsable sanitario del establecimiento	NO
Comprobante de domicilio fiscal (recibo de agua, luz, teléfono o predial)	NO
Fotografía a color del médico especialista	NO
Identificación oficial del médico especialista / dentista	NO
constancia de la certificación de su especialidad, emitida por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM)	NO
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Llenar formulario entrando al enlace:
https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/4e987b05974218515e6ab4b68ed9ae0b/0
° Evaluación y revisión
° Entrega de constancia del Registro Estatal de Turismo (RET) de turismo de salud y bienestar
° Integración al Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar
° Entrega de constancia del Registro al Catálogo de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar y Engomado